



TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO
VIZCAÍNO
RVIZCAINDA@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/
RVIZCAINDA

EL PERIODISMO RAMPLÓN DAÑA PROFUNDAMENTE A LA DEMOCRACIA

Le en algunos días, especialmente en Reforma, que "el PAN, de Marko Cortés, puso a la candidata presidencial; pero el PRI, de Alejandro "Alito" Moreno, salió ganón en el reparto de las candidaturas legislativas de la Alianza Opositora".

De entrada, eso no es cierto. El PAN no puso a Xóchitl Gálvez como candidata de la oposición. No mienten si digo que Xóchitl llegó incluso en contra de la dirigencia del PAN que quería impulsar a Santiago Creel.

Narra luego que los partidos del Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD), -ahora Coalición Fuerza y Corazón por México- registraron ante el INE que habrá candidatos comunes a diputados federales en 251 de los 300 distritos y para senadores en 30 de 32 estados:

el PRI postulará a 14; el PAN a 13 y el PRD a tres. Para diputados federales esa oposición registró ante el INE a 253 candidaturas, y, a pesar de que hoy el PAN cuenta casi el doble de diputados que el PRI, para 2024 sólo postulará candidatos en 98 distritos y el tricolor en 96 de los 300 existentes en el país. Al PRD -que hoy tiene solo 7 diputados- le dan oportunidad de lanzar aspirantes en 59 distritos.

En el caso de candidatos a gobernador los números advierten que igual tienen mayores oportunidades los aspirantes del PRI que los del PAN y PRD.

Tal es el mal reparto, según los periodistas, que el senador panista Damián Zepeda califica de "terrible negociación" la hecha por el dirigente de su partido, Marko Cortés frente a Alito Moreno del PRI.

Diario, reporteros y el político dejan la percepción de que el reparto de candidaturas es como un pastel que se puede repartir arbitrariamente, a modo , para imponer diputados, senadores y gobernadores -evidentemente cuates, o compadres o comadres- como si fueran rebanadas.

Según el diario, el senador Zepeda ve que: "En el PRI están festejando, pues cómo no, si aplastaron al PAN"... Todo porque para senadores el PRI postulará a 14 candidatos mientras el PAN sólo lanzará a 13 y el PRD a 3.

"Salvo los estados gobernados por cada partido, prácticamente en todos los demás el PAN tenía posibilidad de quedar en segundo lugar o de pelearlo", afirma Zepeda.

Hay que recordar que el senador Zepeda fue un dirigente accidental, ocasional del PAN cuando los líos Inter partidarios entre Ricardo Anaya y Marko Cortés traían en vilo a ese instituto.

Buen parlamentario Zepeda no ha levantado cabeza desde entonces y se lanza siempre a una crítica que no siempre tiene sustento.

Hay siembra veneno y división entre el panismo al indicar que: "... cuando ves el resultado (del reparto negociado entre partidos de la oposición), resulta ser que el PRI lleva más primeros lugares que el PAN. Como en qué planeta el PRI tiene más fuerza electoral. Tenemos cinco estados gobernados contra dos, y en muchos estados su votación ya es marginal.

"Me parece una terrible negociación por parte del PAN (o sea de Marko Cortés, quien lo desplazó de la dirigencia nacional de Acción Nacional): en el Senado no hace ningún sentido. Tienes que garantizar que el Senado esté bien integrado. Y lo que hoy vemos es

que el PAN entregó en la mesa estados que debió haber competido o peleado por ganar o bien haber accedido a la primera minoría. Y no sólo llevan más (el PRI) en primera minoría: también llevan más en segunda. ¡No sé en qué planeta estaba la dirigencia cuando negoció esa lista, les dieron 10 vueltas!"

Zepeda y los críticos internos saben que hoy el PAN, PRI y PRD están frente a una circunstancia extraordinaria, porque tienen que combatir a un embate del Estado comandado por Andrés Manuel López Obrador quien no se tentará el corazón para destruirlos junto a la democracia.

Y sabe que el reparto se da por intereses partidarios, pero igual por competitividad de sus candidatos. Y sabe que los candidatos que vayan por PAN, PRI o PRD van a tener que ganar para ocupar curules y escaños no es que tengan garantizados sus puestos por haber sido lanzados por una y otra fuerza. Los ganones van a ser, sí, quienes vayan en listas para

pluris. Y ese reparto será como siempre lo ha sido por cuotas y pertenencia a corrientes, familias y grupos internos de cada partido. Eso ocurre aquí y en todo el mundo.

Mientras, este periodismo ramplón, basado en opiniones segadas, no éticas, de políticos como Zepeda, abonan a una percepción ciudadana de que los partidos continúan con un reparto de posiciones como si

viviésemos en los 50's del siglo pasado.

VA LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ACAPULCO

Finalmente, a insistencia de los priistas y otros grupos, el Senado aprobó ayer la creación de una Comisión Especial para dar Seguimiento a la Reconstrucción de Acapulco. No operará recursos, pero sí pondrá el ojo sobre lo que se gasta y cómo se gasta.

Tendrá, se dijo, el objetivo de vigilar todo lo que se haga para la recuperación de este centro vacacional tan emblemático para México.

La Comisión deberá presentar informes ante la Junta de Coordinación Política del Senado que reúne a los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias. Este grupo estará integrado por: Félix Salgado Macedonio y Nestora Salgado García; Josefina Vázquez Mota, del PAN; Manuel Añorve Baños, del PRI; Alejandra Lagunes Soto Ruíz, del PVEM; Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD, y también por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruíz Massieu.

NO A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Uno de los primeros pasos para combatir la violencia contra las mujeres, es visualizarla. Por ello, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado hizo un reconocimiento a quienes participan en la película "Cosas Imposibles", que aborda esta problemática. La senadora Rivera agradeció la asistencia de la actriz Nora Velázquez, el actor Benny Emmanuel, de Mónica Lozano -productora del filme-, y de Ana Luisa Gamble, directora de Gerontología del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores del INAPAM.

La presidenta del Senado destacó que desde esta cámara se han reforzado los mecanismos de protección a través de la extensión en la vigencia de las órdenes de aprehensión y tipificado el uso de sustancias ácidas o corrosivas, utilizadas para agredir a mujeres al igual que fortalecido la operación de los centros de justicia y la alerta de violencia de género.